



EL AULA DE MEDIOS: LA MATERIALIZACIÓN DE UNA POLÍTICA EDUCATIVA SIN LOS OTROS

Liliana Alonso Silva

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades BUAP.

Correo electrónico lily.alonso20@gmail.com

Área temática: 16. Multiculturalismo, interculturalidad y educación

Línea temática: Educación intercultural, curriculum y prácticas socioculturales indígenas

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

A más de tres décadas de la puesta en marcha de la política educativa digital, dirigida al nivel básico, es posible identificar que no ha tenido los resultados esperados. Las razones pueden ser varias: no contar con la infraestructura adecuada y suficiente para brindar una atención de calidad, de igual modo la no capacitación y formación magisterial del profesorado para interactuar con estos lenguajes y tecnologías, por otro lado, limitar la aspiración de esta modalidad únicamente a insumos de carácter visual. A esto, se debe agregar la carencia de diagnósticos por región que den cuenta de la diversidad sociocultural de los escolares en los distintos contextos que terminan por dar pie a políticas educativas que hacen a un lado la multiculturalidad y procesos interculturales dentro de los salones de clase. La presente investigación se orienta hacia el análisis de las relaciones entre la política obligada de integración de las tecnologías digitales y los estudiantes de una primaria bilingüe indígena de la ciudad de Puebla.

Palabras clave: interculturalidad, política educativa, educación básica, educación y tecnología.

Introducción

A más de tres décadas de la puesta en marcha de la política educativa digital, dirigida al nivel básico, es posible identificar que no ha tenido los resultados esperados. Las razones pueden ser varias: no contar con la infraestructura adecuada y suficiente para brindar una atención

de calidad, de igual modo la no capacitación y formación magisterial del profesorado para interactuar con estos lenguajes y tecnologías, por otro lado, limitar la aspiración de esta modalidad únicamente a insumos de carácter visual. Pero, lo más importante, que a la fecha no se han hecho diagnósticos por región que den cuenta de cómo se atiende la diversidad sociocultural de los escolares en los distintos contextos geográficos ni tampoco cómo impacta -o no- el uso de las TIC. Por ello, en esta investigación me planteo, además de explorar y estudiar en forma diacrónica, los aciertos y fracasos de esta política educativa, a la luz de la era digital y la cuarta revolución industrial, documentar los resultados de las experiencias registradas para este tema en una escuela periférica de la ciudad de Puebla, la Primaria Bilingüe “Emiliano Zapata” (EPBEZ), dependiente de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y que en su matrícula ha albergado, por distintas generaciones, diversos perfiles socioculturales de sus estudiantes. Ello, visibilizará otras problemáticas reales que la política educativa, muchas veces no considera, como son los ejes interseccionales de migración, conflictos lingüísticos y culturales, discriminación étnica, así como, desigualdad social.

Desarrollo

Para este fin, las antropologías sociocultural, educativa y de la tecnología digital serán fundamentales. Estudiar al ser humano, implica comprender sus procesos de socialización en un mundo material que no sólo se limitan a las relaciones personales sino también al orden, apropiación y relaciones entre las cosas mismas. La antropología digital se debe pensar como una subdisciplina que se centra en las dinámicas de relación entre humanos y objetos tecnológicos, en cómo los dispositivos se insertan en la vida cotidiana y qué impacto tienen (Cruz, 2021). Por lo tanto, se empleará para comprender cómo han sido las relaciones entre la experiencia de lo digital en la escuela antes mencionada, en su cualidad de obligatoria a partir de la exigencia del uso de las TIC en la formación básica del Sistema Educativo Nacional (SEN), e identificar cuál ha sido su pertinencia en los conflictos inter para atender las diferencias y diversidades culturales dentro de las aulas. Además, es necesario entender la implementación obligatoria de las TIC en el SEN a la luz del contexto mexicano en el que es necesario considerar la desigualdad social y educativa, la educación intercultural en México así como las políticas educativas que se diseñan a partir de ella y la relación de la educación y la tecnología.

El método que se empleará es el cualitativo pues cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo y naturalista, estudiando a la realidad en un contexto determinado, lo que implica el uso y recopilación de materiales empíricos, construyendo un panorama complejo y holístico (Creswell 2008). Para este fin, es indispensable comprometerse con el tiempo de trabajo de campo, el análisis de datos y la obtención de evidencia que me permita realizar afirmaciones. En este sentido, la etnografía del aula me permitirá registrar y ofrecer una descripción de las relaciones y experiencias entre los niños durante sus procesos de enseñanza-aprendizaje y en actividades que impliquen el uso de las TIC, de manera específica, en el aula de medios.

Las técnicas que pretendo implementar son la observación participante, que implica el contacto y la participación del investigador con el fenómeno observado para obtener información sobre la realidad de los actores sociales en su propio contexto, ¿cómo se hacen las cosas, quién las realiza, cuándo, dónde? (Cruz, 2007, p.47; Guber, 2001, p.57). Además, mi participación tendrá como base actividades lúdicas con pertinencia propias del contexto educativo. Por otro lado, emplearé la entrevista semiestructurada, ya que es flexible y abierta pero regida por el objetivo y las preguntas planteadas. Finalmente, utilizaré el diario de campo que permite recrear con palabras lo observado, de manera sistemática registrando hora y fecha, describiendo e interpretando lo sucedido en el campo (Restrepo, 2018).

La EPBEZ posee una población estudiantil, de acuerdo con su último censo, 646 estudiantes distribuidos en 18 grupos que albergan entre 32 y 38 alumnos. En atención a la cantidad de alumnos que atiende la escuela y ante la incapacidad de asistir a cada uno de ellos durante su formación en el aula de medios, centraré mi atención en un grupo de la primera fase (1º de primaria) y otro de la fase cinco (5º de primaria), para poder analizar desde sus particularidades, las relaciones que establecen con el uso de las TIC en el aula, atendiendo también a sus características de pertenencia a una escuela indígena y bilingüe, aunque no todos conocen y hablan la misma lengua.

Dentro de la revisión de la literatura relevante, es posible identificar una de las constantes en el análisis de la situación educativa en México es la desigualdad social y de acceso a la educación por lo que es pertinente considerar las aportaciones de Sylvia Schmelkes (2015) quien asevera que “la desigualdad es el principal problema de la educación en México...” y cuyos indicadores se correlacionan con las condicionantes de nacer en una zona urbana o rural, pertenecer a una familia que habla lengua indígena, nacer en una zona con alta o baja marginación, la escolaridad de los padres y el déficit de ingreso de la familia a la que se pertenece. Además, señala que existe la expectativa de que la educación sea un organismo igualador, pero “en los hechos, reproduce la desigualdad social y económica existente” (Schmelkes, 2015). Para los grupos indígenas, el acceso a la escuela es aún más complicada pues “dos de cada tres niños que no asisten a la escuela primaria son indígenas” (Schmelkes, 2015). En esta misma línea Backhoff, Contreras y Baroja (2019) construyen, de la mano del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) un estudio que permite la aproximación “al análisis de la progresividad experimentada por México en relación con la equidad en el logro de los aprendizajes”, haciendo énfasis en que “hablar una lengua indígena es indicativo de vivir en condiciones de marginación social y de recibir una educación de muy baja calidad” (INEE, 2019). Además, este trabajo arroja información relevante para conocer a profundidad la problemática educativa del país, el primer paso para iniciar el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la mejora de la educación, en los indicadores de acceso, cobertura, calidad y pertinencia.

Por otro lado, no es posible hacer a un lado los impactos que ha traído consigo la pandemia por COVID-19, que llevó a un ejercicio reflexivo sobre la condición de la educación. Uno de ellos se realizó en el Seminario Webinar Internacional “Educación y equidad en tiempos de Covid-19”, organizado por el cuerpo académico Educación y equidad adscrito a la Facultad de Pedagogía

de la Universidad Veracruzana donde participaron académicos de México, Argentina e Irlanda. En él, se aseveró que la pandemia demuestra que existe una desigualdad de oportunidades educativas, no reducidas a México sino a toda América Latina y lo que hizo fue construir un campo que hizo más visible la problemática: “la desigualdad es mayor de lo que podemos percibir” (Cortés, 2020).

Ahora bien, si la desigualdad social implica otra de carácter educativo, y sobre todo para los grupos vulnerables del país, ¿cómo se atiende, desde el Estado, la educación para los diversos? Desde la modificación constitucional en 1992 al artículo cuarto constitucional se reconoce la composición diversa del país se comienza a hablar de pluriculturalidad, la cual permite reconocer la coexistencia y convivencia de culturas distintas en nuestro territorio, pero reconocer las formas en que se da la interacción entre los grupos y personas pertenecientes a ellas, es hablar de interculturalidad (Schmelkes, 2009). Es importante destacar que el término *interculturalidad* ha sido utilizado como un comodín de los discursos políticos de moda por su carácter polisémico, por lo que es sencillo encontrarlo en discursos oficiales, programas, prácticas y políticas educativas (Cavalcanti-Schiel, 2007 en Dietz y Mateos, 2011, p. 35).

Sin embargo, Dietz y Mateos precisan la necesidad de distinguir dentro del término dos planos, el de los hechos y el de las propuestas sociopolíticas y éticas. En el primero se localizan las relaciones interétnicas, interlingüísticas e interreligiosas; en el segundo, los principios para la convivencia en la diversidad: de igualdad, de diferencia y de interacción positiva (2011, p.36). Por otro lado, en 2008, Gasché tomando como referencia los artículos 26, 27 y 28 del *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, enfatiza que se deben tomar medidas necesarias para garantizar la posibilidad de adquirir educación en todos los niveles; además de la pertinencia lingüística y la posibilidad de alcanzar un bilingüismo que implique la lengua nacional (Gasché, 2008, 368-370).

Al margen, y siguiendo la línea de estos discursos internacionales, el Estado mexicano ha realizado esfuerzos por seguir el ritmo de lo intercultural desde la educación. Para ello, han sido un aporte fundamental los trabajos de expertos en la materia. Sin embargo, para propósitos de mi investigación retomo, como punto de partida a Rossana Podestá, especialista en sociolingüística y antropología educativa, pionera en los estudios de interculturalidad con niños en Puebla. De manera particular, en su obra *Otras formas de conocernos en un mundo intercultural* (2004) a partir de textos creados por niños de tres espacios diferentes (dos de habla náhuatl y habitantes de la ciudad de Puebla, hijos de migrantes) propicia un diálogo intercultural entre niños con experiencias de vida contrastantes a pesar de proceder de lugares con características similares. El análisis de estos textos dialógicos y los temas recurrentes en ellos podrían arrojar elementos valiosos para la conformación de currículos interculturales con pertinencia lingüística, cultural y de espacios.

Por otro lado, retomo el trabajo de Elizabeth Martínez Buenabad, quien ha realizado investigación relacionada a la sociolingüística y la antropología educativa, en su tesis doctoral titulada *Análisis de las relaciones interétnicas. Niños indígenas migrantes desde una escuela*

periférica de la ciudad de Puebla (2008) muestra las relaciones entre indígenas procedentes de distintas etnias y que convergen en un espacio escolar, la escuela primaria bilingüe “Emiliano Zapata” (EPBEZ) ubicada en la periferia de la ciudad de Puebla, al noroeste, cerca de la Central de Abasto, en la Colonia San José Los Cerritos, la cual, en un principio recibió a hijos de migrantes indígenas procedentes, principalmente, de Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz (Martínez 2008). Es una escuela dependiente del sistema de Educación Bilingüe, está inserta en un programa bilingüe náhuatl-español, aunque no todos hablan la misma lengua indígena e incluso, algunos ya carecen del conocimiento de ésta. Haciendo registro de la importancia de los diagnósticos y de políticas educativas que lleven a la creación de currículos con pertinencia sociocultural y lingüística, así como de profesores capacitados para la atención a la diversidad de la población estudiantil. Esta investigación es fundamental pues, es la misma escuela donde se desarrolla la presente investigación, tomando en cuenta los avances que se han dado a través de los años y las modificaciones que éstos han traído así como el posicionamiento frente al nuevo modelo educativo y la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

De esta manera, es posible comprender que la creación e implementación de políticas educativas determina las rutas de trabajo y define los medios por los cuales se desarrolla. Por lo tanto, para el análisis de las formas de interacción de las TIC con una población estudiantil diversa étnica y lingüísticamente, la antropología educativa y digital son los ejes principales a considerar en el ejercicio y desarrollo de una educación que, como lo señala la Constitución Mexicana y la dependencia encargada de la educación en México (SEP), debe ejercerse con pertinencia y en respeto a la diversidad lingüística existente. Al realizar el análisis a los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) 2000-2006, 2007-2012, 2013-2018, 2019-2024 se puede concluir que todos ellos conciben (aunque en mayor o menor medida) a la educación como uno de los motores principales del país; coinciden, a su vez, en la realización de diagnósticos del panorama educativo en el momento en el que fueron publicados. Sin embargo, estas coincidencias proporcionan la apariencia de que ninguna de las situaciones identificadas ha tenido seguimiento o solución. De esta manera, permanecen como constantes la desigualdad tanto de oportunidades como económica que permea el acceso a la educación; la segregación, discriminación y falta de atención a los sectores minoritarios y la necesidad de ofrecer educación de calidad al sector indígena sin reducirlo a un proceso unilateral por parte de las instituciones.

Además, es posible reconocer, en todos ellos, un alejamiento de la consideración de la interculturalidad en los procesos educativos y con especial atención hacia los pueblos originarios, aumentando la necesidad de fortalecer las líneas de quehacer educativo entorno a ella por lo que en diciembre de 2018 se publica la *Agenda intercultural para la educación nacional* elaborada por veintiún académicos del campo de la interculturalidad como una propuesta de consideración al gobierno de López Obrador.

Al considerar la existencia de una población multicultural que necesita tener vías de acceso a la educación básica, se formaron las escuelas bilingües-interculturales (todavía presentes), las cuales se ubicaron (de manera geográfica) gracias a los resultados arrojados por encuestas que censaron a las distintas lenguas limitándolas a existir/vivir en determinados estados del país.

En Puebla, se hablan 10 de las 68 agrupaciones lingüísticas (INALI, 2010), sin embargo, los datos publicados en 2011 por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) catalogan a Puebla como una ciudad de tipo 4, esto es, que posee una diversidad étnica baja y donde predomina una sola lengua: náhuatl. Por lo que sus planes educativos se crean y ejercen en un intento de bilingüismo de español y náhuatl. Sin embargo estos censos dejan de lado los procesos migratorios que permiten el intercambio y movimiento lingüístico y cultural, como es el caso de la EPBEZ, en cuya población conviven mazatecos, tzeltales, totonacos y mestizos.

Por otro lado, además de la pertinencia cultural y lingüística que debería proporcionar la educación pública, nos encontramos ante la exigencia del uso de las Tecnologías de la Información (TIC) y a su consideración como pieza clave para el desarrollo integral de los currículos escolares. La política y gestión de la tecnología aparece de manera formal en el discurso de la UNESCO en 1998, donde se les posiciona como agentes de cambio ante los retos previamente identificados “la educación para todos y la educación para toda la vida” (UNESCO, 1998). Así, y a partir de la influencia de los discursos de la UNESCO y la OCDE, se diseñan y plantean políticas y acciones educativas orientadas a la adaptación a la era digital, pues a través de ellas es posible alcanzar una prosperidad inclusiva y sostenible (OCDE, 2017; UNESCO, 2005). En el fenómeno de la globalización, estas tecnologías digitales han posibilitado el aumento de la comunicación, transmisión y generación de información y acortamiento de las distancias y tiempos, redefiniendo el panorama internacional para satisfacer las exigencias de la sociedad moderna para potencializar “en los ciudadanos la producción de información, conocimiento y comunicación intercultural” (López, Flores y Tejeda, 2020).

Además, históricamente, la educación se concibe como el mecanismo igualador, pues permite que aquellos menos favorecidos puedan aspirar a una vida digna, mejorar su nivel socioeconómico y contribuir a la mejora de la sociedad (INEE, 2019). Según la UNESCO (2018) las circunstancias sociales, económicas, culturales (género, religión, lugar de nacimiento, etnicidad, lengua materna, nivel socioeconómico y salud), no deben afectar el acceso a la educación. En este sentido, las políticas educativas y la gestión de las TIC han sido implementadas por los países como un medio para mejorar la cobertura y calidad de la educación a partir de los posicionamientos de la UNESCO y la OCDE. En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la encargada de organizar y proporcionar la preparación necesaria a sus docentes para implementarlas dentro de las aulas mediante diseños tecno-pedagógicos. En ellos, se toman decisiones con relación a los contenidos curriculares, así como las competencias a desarrollar para poder delimitar las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Dentro de las TIC: “se seleccionan y diseñan las herramientas tecnológicas mediante las cuales se llevarán a cabo las actividades educativas, recursos digitales multimedia e hipermedia, aplicaciones de software, plataformas educativas, softwares especializados, entre otros” (Flores, Díaz y Molina, 2019). Permitiendo a los aprendientes desarrollarse en un ambiente actual, virtual, informativo y formativo para la sociedad del conocimiento en la que se encuentran inmersos.

Es posible localizar investigaciones sobre la inserción de las TIC en medios urbanos y rurales: Martínez Román (2019) estudia los cambios generados a través de la inserción de las TIC para

recopilar y producir información sobre éstos y de cómo se acercan los docentes y alumnos a estas tecnologías; por otro lado, Rosalía Winocur en su obra *Robinson Crusoe ya tiene celular* (2009) investiga las formas de apropiación de los medios electrónicos y digitales en la vida cotidiana y los relaciona a las prácticas de lectoescritura mediadas por las TIC. Posteriormente, el contexto de su trabajo se vio ampliado al publicar en 2016, *Familias pobres y computadoras*, en ella trasciende el ámbito pedagógico para explorar el significado de las TIC, centrándose en su empleo por miembros de una comunidad de migrantes, en colaboración con Sánchez Vilela, analizan las apropiaciones de las herramientas digitales para orientar el diseño de programas educativos y la gestión de recursos públicos para responder a panoramas más realistas.

Por su parte, Leiva y Priegue (2012) aseveran que “la cooperación en red desde una perspectiva intercultural y el impulso de las competencias interculturales son elementos fundamentales para transformar los escenarios formativos de una sociedad en permanente cambio social”. Propician la reflexión en torno a las potencialidades de las TIC como herramientas generadoras de interculturalidad en la escuela, sin embargo, orienta su crítica hacia la proyección de acciones educativas que [pretendan] unifiquen el aprendizaje por competencias en la construcción de redes compartidas. Estas investigaciones son un gran avance para comprender los procesos de implementación de las TIC, sin embargo, es necesario atender a la realidad del espacio educativo en México, lo que implica concebirlas dentro de un contexto multicultural y plurilingüístico. Sin embargo, pocas han sido las investigaciones realizadas sobre ellas en ambientes interculturales, con presencia de migrantes y lenguas diversas. Si bien, en la actualidad las TIC en México se han considerado dentro de los Planes Educativos de cada sexenio, no todas las propuestas se han implementado y mucho menos de manera homogénea como resultado del acceso diferenciado a ellas, conocida como brecha digital.

Conclusiones

Hasta este momento, dentro de la investigación, he podido dar cuenta de la consideración del aspecto intercultural dentro de los procesos educativos en relación a la atención de grupos diversos dentro del país y de manera específica, en la implementación de las TIC en su carácter de obligatorio y como agente que tiene la posibilidad de disminuir la brecha de desigualdad. Es evidente que existe una clara diferencia entre los discursos aspiracionistas internacionales y los intentos de su aplicación en el país, al pretender implementarse desde la carencia de diagnósticos regionales -y dejando de considerar los procesos migratorios que permiten la movilización de personas, lenguas y culturas- que arrojen luz sobre la forma en que se atiende la diversidad sociocultural de la población estudiantil, así como de la posibilidad del uso de las TIC.

Además, es necesario reconocer la particularidad de la EPBEZ, en donde, a raíz de la investigación e intervención de Martínez Buenabad, se ha desarrollado una conciencia lingüística y sociocultural, así como del necesario involucramiento y compromiso de su profesorado con la formación de calidad y pertinencia de sus estudiantes. Por otro lado, cuenta con la valiosa intervención de otro

agente de cambio en su planta docente, la profesora Ana Lucía Zamudio, quien ha posibilitado la transversalización de los conocimientos al impulsar el desarrollo de proyectos mediados por el Método Inductivo Intercultural (MII) (Gasché, 2008) y utilizar las TIC y el aula de medios como un apoyo y refuerzo de los contenidos curriculares a través del diseño de materiales con pertinencia sociocultural, a pesar del reciente robo de equipos computacionales y de la considerable deserción del alumnado a partir de la pandemia por COVID-19.

Referencias

- Cruz, Octavio. (2007). "El trabajo de campo como descubrimiento y creación". En: María Cecilia de Souza (ed.), *Investigación social. Teoría, método y creatividad*. pp. 41- 52. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Creswell, JW. (2007). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions*. Thousand Oaks, CA. Sage publications
- Guber, Rosana. (2001). *La etnografía. Método, campo, reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Norma
- Restrepo, Eduardo. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Backhoff Escudero, Eduardo, Contreras Roldán Sofía y Baroja Manzano, José Luis. (2019). *Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México*. México: INEE.
- Schmelkes, Sylvia. (2015). *La desigualdad educativa en México*. Recuperado de: <https://innovec.org.mx/home/images/2-sschmelkes.pdf>
- Cortés Pérez, Paola. (2020). *Covid-19 comprueba la desigualdad educativa en México y AL*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/prensa/banner/covid-19-comprueba-la-desigualdad-educativa-en-mexico-y-al/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Schmelkes del Valle, Sylvia. (2009). Interculturalidad, democracia y formación valoral en México. *Revista electrónica de investigación educativa*, 11(2), 1-10. Recuperado en 26 de enero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412009000200004&lng=es&tlng=es.
- Dietz, Gunther, Mateos Cortés, Laura Selene. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Gasché, Jorge. (2008). *La motivación política de la educación intercultural indígena y sus exigencias pedagógicas. ¿Hasta dónde abarca la interculturalidad?*, en Bertely, María, Gasché, Jorge y Rossana Podestá (Coords). *Educando en la diversidad. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües*. Quito. Abya-Yala.
- Podestá Siri, Rossana (2004). *Otras formas de conocernos en un mundo intercultural. Experiencias infantiles Innovadoras*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 9, núm. 20, enero-marzo,

- 2004, pp. 129-150 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002008>
- Martínez Buenabad Elizabeth. (2008). *Análisis de las relaciones interétnicas. Niños indígenas migrantes desde una escuela periférica de la ciudad de Puebla*. Tesis doctoral. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social., México.
- Gobierno de la República (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. <https://itcampeche.edu.mx/wp-content/uploads/2016/06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-PND-2013-2018-PDF.pdf>
- Gobierno de la República (2018), *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. <https://observatorionplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20de%20M%C3%A9xico.pdf>
- Gobierno de la República. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. ISBN 968-82-0999-6 <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PlanNacionaldeDesarrollo2000-2006.pdf>
- Gobierno de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* <https://paot.org.mx/centro/programas/federal/07/pnd07-12.pdf>
- INALI. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2010) en Diario Oficial (Primera sección). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas* (p.31-112)
- UNESCO (1998): *Informe mundial sobre la educación, 1998. Los docentes y la enseñanza en el mundo en mutación* (Madrid, UNESCO/Santillana), 174 pp.
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO. http://www.lacult.unesco.org/docc/2005_hacia_las_soc_conocimiento.pdf
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2017). *OECD Digital Economy Outlook 2017*. OECD
- Flores Hernández, Adelaida, Díaz Barriga Arceo, Frida y Molina Padilla, Norma Angélica. (2019). *Diseño y desarrollo de metodologías activas como estrategia de investigación e innovación educativa*. COMIE: Guerrero.
- López, M., Flores, K., & Tejeda, C. (2020). *Las TIC en el diseño de las políticas educativas. El caso de México*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 29(32). <https://doi.org/10.14507/epaa.29.4408>
- Martínez Román, Marina del Mar. (2019). *Proyecto de Investigación Educativa: Las TIC en la Escuela. Un acercamiento desde la Antropología*. [Tesis para optar el grado en Antropología Social y Cultural]. Facultad de Filosofía y Letras: Universidad de Granada.
- Winocur, Rosalía. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular*. Universidad Autónoma Metropolitana: México.

Sánchez Vilela, Rosario y Winocur, Rosalía. (2016). *Familias pobres y computadoras*. Uruguay: Editorial Planeta.

Leiva Olivencia, Juan José y Priegue Caamaño, Diana. (2012). *Educación Intercultural y TIC: claves pedagógicas de la innovación y el cambio social en el siglo XXI*. Revista D'innovació educativa. Universidad de Valencia.